



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER  
Magistrada Sustanciadora: Dra. MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ  
San José de Cúcuta, cuatro (04) de mayo de dos mil quince (2015)

Radicación número: 54-001-23-33-000-2013-00275-00  
Actor: Hugo de Jesús Arenas Chaverra  
Demandado: Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional-CASUR  
Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Ante la imposibilidad de realizar la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, fijada para el día 11 de mayo de 2015, a las 09:00 a.m. se hace necesario aplazarla, la cual será reprogramada nuevamente para el día 04 de agosto de 2015 a las 09:00 a.m.

**NOTFÍQUESE y CÚMPLASE**

  
MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ  
Magistrada



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE  
NORTE DE SANTANDER  
CONSTANCIA SECRETARIAL

Por anotación en ESTADO, notifico a las partes la providencia anterior, a las 8:00 a.m hoy ~~07 MAY 2015~~

  
Secretario General